



GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2021 - 2022

Internet en la participación política.

La realidad de su influencia.

Nuevos retos de la democracia: participación, desafección y nuevos actores políticos y sociales.

25 de mayo de 2022

Autor: José Alberto Novoa Nieto.

Tutor: Antonio M. Jaime-Castillo

SUMARIO

El objetivo de éste trabajo es estudiar si las formas de participación política colectivas, continuadas y organizadas se han ido sustituyendo por formas individuales, puntales y coyunturales a través de internet. De forma comparada se han utilizado, principalmente, datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, relacionados con la afiliación a partidos políticos, la participación en manifestaciones autorizadas, y los usos habituales de internet en relación con la participación política.

Las posibilidades de la red han supuesto un revulsivo para las organizaciones políticas existentes y para la acción no institucionalizada. Incluso gracias a las posibilidades de la red han surgido y se han mantenido en el tiempo nuevas estructuras participativas en forma de partidos o plataformas. Internet se ha convertido en un espacio que refuerza la participación política colectiva y organizada tradicional, y posibilita la participación política individual y puntual.

Aunque la utilización de redes sociales y las diferentes formas de activismo digital, supongan, en apariencia, una forma de participación masiva o muy extendida, en realidad su uso se reduce a un porcentaje de población muy bajo en comparación con las personas que participan de las formas de participación política tradicionales fuera de internet. Las posibilidades que ofrece la red para la participación política individual no ha sustituido a las formas tradicionales de participación colectivas y organizadas.

ABSTRACT

The objective of this research is to study if the forms of collective, continuous and organized political participation have been replaced by individual, punctual and conjunctural forms through the Internet. In a comparative way, data from the Centro de Investigaciones Sociológicas have been used, mainly, related to affiliation to political parties, participation in authorized demonstrations, and common uses of the Internet in relation to political participation.

The possibilities of the network have been a shock for existing political organizations and non-institutionalized action. The network has made even possible new participatory mechanisms to emerge and keep going over time in the form of parties or platforms. The Internet has become a space that reinforces traditional collective and organized political participation, and enables individual and sporadic political participation.

Although the use of social networks and the different forms of digital activism, apparently, suppose a form of massive or widespread participation, in fact their use is reduced to a very low percentage of the population compared to the people who participate in the traditional forms of political participation outside the internet. The possibilities offered by the network for individual political participation have not replaced the traditional forms of collective and organized participation.

PALABRAS CLAVE

Participación política; internet; partidos políticos; manifestaciones; activismo digital.

ÍNDICE

- Introducción	pág. 5
- Marco teórico	pág. 6
○ Definición de participación política	pág. 6
○ Qué explica la participación.	pág. 7
○ Las posibilidades de internet	pág. 9
- Metodología	pág. 11
- Análisis y resultados	pág. 11
○ La política y los partidos políticos	pág. 12
○ La calle y la red. Un camino de ida y vuelta	pág. 16
○ Activismo digital	pág. 21
- Conclusiones	pág. 25
- Bibliografía	pág. 27

INTRODUCCIÓN

La participación política en España ha sido motivo de estudios y análisis, que han ido arrojando conclusiones e interrogantes adicionales, sobre los tipos de participación, su evolución en el tiempo y los factores explicativos que llevan a los españoles a participar en política (Font y Méndez, 2008; Morales, 2005a; Mota, 2006; Torcal et al. 2006). La aparición de internet y las posibilidades que ofrece, han supuesto un nuevo campo de estudio para analizar de qué forma puede estar influyendo en la participación política, y si esto está generando nuevas formas y dinámicas, en contraste con las que se han considerado tradicionales (Anduiza et. al, 2010; Borge et al., 2012).

Éste trabajo pretende aportar algunas conclusiones sobre la influencia de internet en la participación política de los españoles en los últimos años y tratar de identificar si la aparición de las nuevas tecnologías está desplazando a las formas colectivas de participación, sustituyéndolas por otras de carácter individual. Cómo, cuánto, quién y por qué se participa en política son cuestiones a tener en cuenta a la hora de intentar comprender la evolución que se haya podido producir.

Para ello se recuerda lo que se entiende por participación política, las razones y factores que llevan a la ciudadanía a implicarse en acciones políticas y cómo internet ha influido en todo ello a lo largo de los últimos años. Se comparan las distintas formas de participación política, fuera y dentro de la red, tomando como referencia la afiliación política, la asistencia a manifestaciones, y las distintas formas que ofrece internet para desarrollar acciones de carácter político. A partir de los trabajos consultados sobre participación política en España y los estudios del CIS que hacen referencia a ello, se plantea la hipótesis de que las formas colectivas, continuadas y organizadas de participación política se han ido sustituyendo por formas individuales, puntuales y coyunturales a través de internet.

La estructura de éste trabajo arranca con un marco teórico en el que se define la participación política, se hace mención a las razones que llevan a dicha participación, y se

señalan las posibilidades que ofrece internet. Continúa con la descripción de la metodología utilizada, basada en la comparación de los datos consultados para identificar evoluciones y tendencias, y se realiza un análisis de resultados a partir de la hipótesis planteada. Finalmente, se desarrollan las conclusiones obtenidas.

MARCO TEÓRICO

Definición de participación política.

El voto ha sido la forma más habitual de identificar la participación política en las democracias. Sin embargo, ésta es solo una más de las posibilidades de acción e influencia que los ciudadanos y ciudadanas pueden ejercer a la hora de participar en el mundo político. A lo largo de las últimas décadas, tras la expansión de las democracias de tercera generación, una vez acabada la II Guerra Mundial, han sido muchos los estudios y trabajos que han profundizado en las formas de participación política, con el objetivo de definir las y medir su grado de influencia en las democracias (Verba y Nie, 1972; Anduiza y Bosch, 2004; Morales, 2006).

La participación política de los ciudadanos se ha definido como el conjunto de las actividades destinadas a influir en la elección de los gobernantes o sus acciones, tanto en lo referido a la participación electoral como en otro tipo de actividades como la asistencia a manifestaciones o la firma de peticiones (Verba y Nie, 1972:2). Con el tiempo, la definición se ha ido ampliando para incluir las acciones relacionadas con temas de interés político o público, que influyan en la agenda, de forma que las administraciones deban posicionarse al respecto. También se han incluido acciones relacionadas con la economía, como los boicots en la compra de productos por las formas y condiciones de producirse (Anduiza y Bosch, 2004; Morales, 2006).

La abundante literatura en este sentido ha diferenciado las formas de participación política, distinguiendo entre convencional y no convencional (Sabucedo, 1988; Valencia, 1989). En

los estudios relacionados con la participación política en España, se da una definición equivalente. Se habla de “participación individual institucionalizada” y “participación individual no institucionalizada” (Ganuza y Francés, 2008:92).

Tomando como referencia la Encuesta Social Europea, Ganuza y Francés (2008) definen la participación individual institucionalizada como la que se refiere al aspecto asociativo de la participación, bien a través de partidos políticos, sindicatos u otro tipo de organizaciones, así como las relacionadas con la Administración. Un tipo de acción que se desarrolla “dentro de los cauces de participación diseñados institucionalmente” (Ganuza y Francés, 2008:92). La participación individual no institucionalizada es aquella que se corresponde con la participación en manifestaciones, recogida de firmas o algún tipo de boicot a productos. Todas ellas al margen de los cauces institucionales (Ganuza y Francés, 2008:92).

Qué explica la participación.

La participación política es un derecho y un procedimiento para expresar prioridades, identificar problemas o señalar preferencias políticas, por parte de la ciudadanía, a través de procedimientos diversos. A su vez, es la resultante de las facilidades y oportunidades que existen para ello, la percepción que la ciudadanía tiene de ella y la importancia que cada cual da a la política en su vida. Es fundamental conocer la demanda de participación existente en una comunidad política, los recursos con los que ésta cuenta y las actitudes para ello, así como la oferta de espacios e instrumentos para participar (Font y Méndez, 2008).

Existe un amplio abanico de posibilidades de participación política convencional a través de partidos políticos o de la propia Administración que podrían considerarse tradicionales, pero la ciudadanía opta por participar a través de canales distintos. Es decir, la participación ciudadana a través de mecanismos no convencionales como son una manifestación o

boicoteando algún tipo de producto, a partir de la información que recibe y el interés político por el asunto, sin necesidad de pertenecer a ningún partido político. De esta forma, las actividades convencionales quedan circunscritas más al ámbito rutinario de pertenencia al partido (Ganuza y Francés, 2008).

Esto significa que es necesario considerar las acciones no convencionales como influyentes sobre la democracia, en tanto que responden a cuestiones políticas y no tanto a meras actividades participativas. Y que ambos tipos de acciones y de intervención política por parte de la ciudadanía, las convencionales y las no convencionales, lejos de considerarse estrategias enfrentadas, se consideran mecanismos complementarios, que se retroalimentan, y que profundizan en el carácter democrático de las sociedades contemporáneas (Ganuza y Francés, 2008).

En España, a lo largo del tiempo, han aumentado las posibilidades de participación política, multiplicándose las oportunidades institucionales, generándose un amplio abanico de mecanismos de participación para fomentar el debate público, tanto a nivel individual como organizado, enriqueciendo y diversificando la posibilidad de participar. En cambio, no hay ninguna evidencia de que éste aumento de las ofertas institucionales de participación hayan supuesto un incremento de la implicación ciudadana en asuntos públicos o políticos. Esto lo condiciona la percepción que se tiene de la política y de los políticos y la confianza o desconfianza que se genera para fomentar las ganas de participar (Font y Méndez, 2008:33).

En cuanto a quién y por qué se participa en España, se han realizado estudios vinculados con el sexo, la educación y la edad, con el objetivo de identificar alguna diferencia en relación a estas variables. Se ha comprobado que las mujeres y los hombres participan con intensidades similares, que existe una mayor tendencia a la participación a mayor nivel educativo, y que los jóvenes utilizan más la protesta que la asociación y votan menos que los adultos (Novo y Vicente, 2013).

Por otra parte, para que un individuo decida participar en política, deben darse una serie de condiciones. Entre ellas está la identificación con unas ideas políticas, el sentimiento de ser capaz de influir en la política y que sus acciones sean consideradas por los políticos. Otra de las condiciones es la confianza interpersonal y la sensación de pertenencia a un colectivo como grupo de referencia. También la capacidad de coordinación y organización a la hora de perseguir objetivos desde la acción que se pretenda desarrollar. Además, es necesario considerar el tiempo del que se dispone o se prioriza, y la importancia que cada cual le da a la política en su vida frente a otras prioridades o preferencias (Font y Méndez, 2008:24-28).

En cuanto a la cantidad de personas que en España otorgan una gran importancia a la política en sus actividades vitales, los datos indican que se sitúa en la horquilla del 4% al 8% de la población entre los años 1992 y 2006. Un porcentaje muy por debajo de quienes le dan una mayor importancia a la familia, el trabajo, los amigos, el tiempo libre o a la religión (Font y Méndez, 2008:29).

Las posibilidades de internet.

La aparición de internet y las posibilidades que ofrece a la hora recibir y transmitir información, la rapidez en la difusión y convocatoria de acciones políticas, o la facilidad de acceso, determina cambios en las formas de participación política. Esto significa que la participación online podría reforzar la participación tradicional, o la generación de alternativas, incluso que personas que no lo hacen de forma habitual o tradicional lo hagan a través de la red (Anduiza et al., 2010:53).

Ante la creciente desafección por los partidos políticos se considera al ciberactivismo como una alternativa y también como un medio para el mantenimiento de las estructuras de poder tradicionales que se dan fuera de la red (Recuero, 2020:59). De hecho, los movimientos

sociales y las organizaciones políticas tradicionales han intensificado su labor de movilización tradicional gracias a internet (Anduiza et al., 2010:47-48).

En la participación política online se hace la distinción entre participación tradicional y participación expresiva. En la primera se engloban tres posibles acciones: haber contactado con algún político, haber donado dinero para una campaña, o haber firmado algún tipo de petición. Por participación expresiva se entiende que una persona haya colgado comentarios de carácter político en blogs, foros o webs. Por otra parte, la capacidad de movilización para una posible mayor participación offline, se ha visto incrementada gracias a internet (Anduiza et al., 2010).

El incremento del uso de internet ha llevado a un cambio en las formas organizativas y de participación, haciendo que numerosas plataformas ciudadanas combinen la organización en red con la movilización en la calle, en lo que se ha denominado democracia monitorizada. Incluso ha ayudado a la aparición de nuevas estructuras y experiencias organizativas gracias a las posibilidades que ofrece la red (Keane y Feenstra, 2014).

La revolución tecnológica amplía las posibilidades de participación, protesta y compromiso de la ciudadanía en política, pero el hecho de que exista la tecnología y la posibilidad de acciones a través de ella no significa, necesariamente, que aparezca un tipo de ciudadanía que haya ampliado su conciencia social ni que esté suficientemente implicada. En este sentido se han desarrollado diversas modalidades de activismo digital, que varían desde las más comprometidas a las más débiles. El ciberactivismo y el hacktivismo, por un lado, y el slacktivismo, el activismo del hashtag y el clicktivismo, por otro, son ejemplos de ello (García-Estévez, 2017:145).

Una vez situado el marco teórico sobre la participación política, las razones y factores que llevan a ella, y las posibilidades que ofrece internet ante éste fenómeno, en el caso concreto de España, se pretende identificar los cambios que se hayan podido producir en los últimos años a partir de la hipótesis que se plantea en éste trabajo: si las formas colectivas,

continuadas y organizadas de participación política se han ido sustituyendo por formas individuales, puntuales y coyunturales, a través de internet.

METODOLOGÍA

Para tratar de comprobar la hipótesis formulada se ha tomado como referencia la evolución que se ha producido en España, en los últimos años, en relación a la afiliación a partidos políticos, la participación en manifestaciones, y la utilización de internet. Para ello se han utilizado datos del CIS recogidos a partir de los siguientes estudios: 2401 (2000), 2450 (2002), 2632 (2006), 3020 (2014), 3126 (2016), 3194 (2017), 3332 (2021); y de las series de preguntas: A.1.02.06.001, A.1.02.06.015, A.3.05.01.051, A.3.05.01.057. También se ha consultado la Encuesta Social Europea: EESS 2002 y EESS 2004 y se ha tenido en cuenta el trabajo de Portos M. (2016).

En cuanto a las posibilidades que ofrece el tecnoactivismo, ante la escasez de datos concretos y estudios detallados sobre cómo algunas formas de ciberactivismo están afectando a la participación política, se ha recurrido a los trabajos realizados por García-Estévez (2017) y Recuero López (2020), con el objetivo de ejemplificar y comparar las posibilidades que ofrecen algunas de las distintas formas de participación política online. También se ha recurrido a los datos del Centro Criptológico Nacional (2021) para conocer la repercusión que tiene en España el hacktivismo.

ANÁLISIS Y RESULTADOS.

Para centrar el estudio de la hipótesis planteada se identifican como formas colectivas, continuadas y organizadas, las compartidas con otras personas, que permanecen en el tiempo, y que cuentan con estructuras organizativas. Sería el caso de la afiliación a un partido político. Aunque una persona pueda no participar activamente de la vida de un

partido, sí está vinculada de forma permanente a través de una cuota de afiliación. Esto es algo que la diferencia de otras personas que solo participen individualmente y de forma puntual o coyuntural, en una manifestación o en una firma de una petición online.

La participación en una manifestación se realiza de forma colectiva y organizada pero no necesariamente se produce de forma continuada en el tiempo, salvo en momentos coyunturales y, por tanto, se diferenciaría de la forma de participación en un partido político. La participación política a través de internet implica mayores posibilidades de participación individual, puntual y coyuntural frente a las organizadas y colectivas.

A lo largo del análisis de resultados se realiza un recorrido desde la forma de participación en un partido político, como forma institucional, colectiva, continuada y organizada; pasando por la participación en manifestaciones, como forma no institucional, colectiva, organizada y coyuntural; y finalmente llegando a la participación política a través de internet, como forma individual y puntual. Todo ello con el objetivo de comprobar si las formas de participación política a través de internet están sustituyendo a las formas tradicionales fuera de la red.

La política y los partidos políticos.

En el imaginario colectivo existe la idea de que la participación política es mínima entre los españoles y que ello puede repercutir en la salud de la democracia. Desde el punto de vista de las formas organizadas, continuadas y colectivas de participación, considerando la afiliación a los partidos políticos, es cierto que la evolución en el tiempo se mantiene en los mismos porcentajes a lo largo de los últimos 20 años.

Evolución de afiliación a partidos	
Año	% de población
2002	2.3 %
2006	2.3 %
2014	2.5 %
2016	2.3 %

Tabla 1. Elaboración propia. Fuente de datos: CIS

Atendiendo a las encuestas del CIS que informan sobre la afiliación de los ciudadanos a partidos políticos se desprende, tal y como se indica en la Tabla 1, que los porcentajes se mantienen entre el 2,3% y el 2.5% de la población adulta, entre los años 2002 y 2014 (estudio 2450 CIS, 2002; estudio 2632 CIS, 2006; estudio 3020 CIS, 2014). En 2016 éste porcentaje de afiliación a partidos políticos se sitúa en el 7.8 % de entre el 32,8 % de la población que dice pertenecer a algún tipo de organización (estudio 3126 CIS, 2016), por lo que, en proporción, el porcentaje de afiliación a partidos políticos sigue situada en el 2.3%.

La pertenencia a un partido supone una forma convencional y, por tanto, una de las más institucionales de participación política organizada, continuada y colectiva. Sin embargo, los datos demuestran que los españoles participan en unos porcentajes muy reducidos y que esto se mantiene a lo largo del tiempo. Ni siquiera los fenómenos sociopolíticos nuevos, como fue la aparición del partido político Podemos en los procesos electorales celebrados en 2014 y 2015, han incrementado los porcentajes de afiliación a los partidos políticos.

Algunas respuestas a esto hay que buscarlas en la confianza que la ciudadanía tiene en la política y en los partidos políticos. Tomando como referencia las preguntas formuladas por el CIS en diferentes estudios, se da cuenta del período 2001-2010. En la Tabla 2, a partir de la pregunta “¿Cuánta confianza tiene Ud. en cada uno de los grupos o instituciones siguientes, mucha, alguna, poca o ninguna?”, se reflejan los datos referidos a la confianza en la política. En la Tabla 3, a partir de la pregunta “¿Cuánta confianza, mucha, alguna, poca o ninguna, tiene Ud. en cada una de las siguientes instituciones?”, se reflejan los datos referidos a la confianza en los partidos políticos.

Evolución del grado de confianza en la política en porcentaje de población										
	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Media
Mucha	18.9	20.5	19.0	20.1	19.2	22.7	20.8	19.7	20.3	20.1
Algo	49.9	48.4	44.8	51.9	51.9	52.5	51.0	49.6	50.9	50.1
Poca	20.1	20.6	23.1	17.2	19.3	16.5	18.3	19.8	18.8	19.3
Ninguna	7.9	8.3	9.4	8.2	7.4	6.8	7.6	9.2	8.1	8.1

Tabla 2. Elaboración propia. Fuente de datos: CIS, serie A.1.02.06.001.

Se comprueba que la confianza en la política, en los diferentes grados, se mantiene en unos porcentajes regulares, a lo largo del tiempo observado, sin grandes variaciones. Los porcentajes medios indican que la confianza en la política se sitúa, aproximadamente, en una relación de 70% (mucha o algo) y 30% (poco o ninguna). Aproximadamente el 50% de la población confía “algo” en la política. En los mismos porcentajes, 20%, se sitúa la población que confía mucho o poco en ella, mientras que una media del 8,1% de los españoles no tiene ninguna confianza en la política.

Evolución grado de confianza en partidos políticos en porcentaje de población									
	2001	2003	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Media
Mucha	7.3	2.3	3.0	2.1	1.8	1.8	1.4	0.9	2.5
Algo	39.1	25.9	31.6	25.2	25.3	22.1	18.6	14.5	25.2
Poca	33.7	38.2	42.2	40.1	38.6	42.0	38.2	35.7	38.5
Ninguna	15.9	29.5	20.5	28.6	31.1	31.2	39.0	45.6	30.0

Tabla 3. Elaboración propia. Fuente de datos: CIS, serie A.1.2.06.015.

En cuanto a la confianza en los partidos políticos se observa que los porcentajes, a lo largo del tiempo observado, han sido más irregulares. Si el valor “muchas” confianza ya era bajo en 2001 (7,3%), éste porcentaje baja al 0.9% en 2010. Mientras que si la confianza en los partidos políticos se situaba en el 39.1% de población en el valor “algo” en 2001, éste dato baja al 14.5% en 2010. Por otro lado, si en 2001 el 15,9% de los españoles no tenía “ninguna” confianza en los partidos, en 2010 éste porcentaje se eleva al 45,6%. Solo el valor “poca” confianza si sitúa en cifras regulares a lo largo del tiempo situándose en una media del 38,5% de los españoles.

Ésta desconfianza en los partidos políticos ha sido una constante en los últimos 20 años. Si en el año 2000 la mayoría de la ciudadanía consideraba que los políticos no se preocupaban de lo que pensaba la gente y que estaban en el poder por su interés personal (Estudio 2401 CIS, 2000), en el año 2017 la mayoría de españoles no sentía cercanía por ningún partido político o coalición (Estudio 3194 CIS, 2017). En la actualidad, casi la mitad de la población no tiene simpatía por ningún partido político (Estudio 3332 CIS, 2021).

Comparando los datos de las Tablas 2 y 3 resulta muy significativo el hecho de que se mantenga una confianza estable en la política, a lo largo del tiempo, frente a una creciente desconfianza en los partidos políticos. Esta aparente contradicción podría deberse a

diversos factores sobre los que no se cuenta con datos suficientes, en estos momentos, para ofrecer una explicación.

La calle y la red. Un camino de ida y vuelta.

En lo que se refiere a la participación en actividades no institucionales, como es la asistencia a manifestaciones, se mantienen unos porcentajes estables a lo largo del tiempo, sólo interrumpidos por momentos coyunturales. Así, la Encuesta Social Europea 2002 sitúa el porcentaje de participación de los españoles en alguna manifestación autorizada en el 18% durante el año anterior. Un porcentaje que baja al 12,4%, en 2016, según datos del CIS.

Evolución temporal de la participación en manifestaciones en España. Porcentajes de población												
2001	2003	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
18%	<u>34%</u>	13%	12%	12,1%	12,4%	15,8%	21,5%	<u>23%</u>	19%	17,%	12%	12,4%

Tabla 4. Elaboración propia. Fuentes: ESS 2002 y 2004; CIS, series A.3.05.01.051 y A.3.05.01.055.

Sin embargo, en los años 2003 y 2004, éste porcentaje de participación se dispara al 34% de los españoles según indica la Encuesta Social Europea de 2004. Esta variación tan significativa se explica por situaciones puntuales y de coyuntura política que se dieron durante ese período de tiempo como fueron la Guerra de Irak o los atentados terroristas de Madrid.

En el año 2003, en las jornadas del 15 de febrero y de 15 de marzo, las manifestaciones convocadas por el Movimiento “No a la Guerra” contra la invasión de Irak por parte de Estados Unidos, llegaron a alcanzar una participación de más de 3 millones de personas, (https://elpais.com/internacional/2003/02/15/actualidad/1045263602_850215.html).

Mientras que el incremento en el porcentaje de participación registrado en el año 2004, se corresponde con las movilizaciones ciudadanas provocadas por los atentados terroristas del 11M en Atocha (Madrid), en vísperas de las Elecciones Generales que se celebraron ese año.

También se dio un incremento de la participación, en los tiempos de recesión que se vivieron entre los años 2007 y 2015, donde hubo un ciclo de movilizaciones en el que el momento álgido lo protagonizó el Movimiento 15M en 2011 en plena campaña electoral de elecciones municipales y autonómicas (Portos, 2016). Los motivos de éste incremento de la participación hay que buscarlos también en situaciones relacionadas con “los recortes, la austeridad y la situación económica” (Portos 2016:173).

Sin olvidar que la capacidad de movilización por parte de las organizaciones es fundamental para estimular la participación política, estos datos prueban que los momentos puntuales y los coyunturales relacionados con situaciones de crisis socioeconómica influyen, de forma significativa, en la respuesta ciudadana a la hora de participar políticamente en manifestaciones de protesta. Puede considerarse que la ciudadanía española tiende a la participación política a través de acciones “no institucionalizadas” ante situaciones importantes o extremas, de forma variable, mientras que la participación política “institucionalizada”, a través de partidos políticos, se reduce a niveles bajos y estables.

A continuación, se analiza si esta realidad se ve modificada, y en qué medida, a partir de la aparición de las nuevas tecnologías y las posibilidades que ofrece internet en la participación política. Como se indicaba con anterioridad en la participación política online se distingue entre participación tradicional y participación expresiva. La primera supone haber contactado con algún político, haber donado dinero a una campaña o haber firmado alguna petición. La segunda se refiere a que se haya colgado algún comentario de carácter político en blogs, foros o webs.

Aunque a lo largo del tiempo el uso de la red ha ido aumentando entre la población y se han ampliado las posibilidades de participación política gracias a la revolución digital (García-Estévez 2017:144), en la actualidad solo el 10,1% de la población que utiliza internet lo hace para llevar a cabo algún tipo de acción política expresiva, es decir, participar en algún grupo de discusión o foro (Recuero 2020:50).

Si en 2002 sólo el 6% de la población había realizado algún tipo de acción por internet relacionada con la política (estudio 2450 CIS, 2002), en 2005 había ascendido al 13% (estudio 2632 CIS, 2006). Es decir, en tres años, se había más que duplicado. Por otra parte, el 20% de los internautas habían utilizado internet para consultar la web de un partido político, el mismo porcentaje de los que realizaron algún tipo de acción participativa, tanto tradicional como expresiva. Sin embargo, ante un estímulo movilizador, como puede ser que un internauta reciba una invitación a la participación, aumenta más el porcentaje de respuesta en la participación expresiva que en la participación tradicional (Anduiza et al., 2010:48-53).

Cabe preguntarse si, el hecho de que el acceso a internet haya aumentado y se haya generalizado, ha modificado las formas de participación política de los españoles aumentando la participación online frente a la participación offline. En los primeros años del siglo XXI un 28% de los internautas que realizaron algún tipo de acción política por internet lo hicieron en un ámbito y en otro, fuera y dentro de la red. Sin embargo, un 15% de los internautas sólo participaron políticamente en la esfera online y no lo hicieron a través de las formas tradicionales (Anduiza et al., 2010:53).

Esto puede explicarse por el menor coste y mayor posibilidad de acceso e inmediatez que permite internet respecto a las formas tradicionales de participación (Anduiza et al., 2010:45). También se da un perfil de usuarios que, por el hecho de tener habilidades para manejarse en internet, participan de alguna actividad política sin necesidad de estar motivados o interesados en ella. De ésta forma, el uso de internet cambia la importancia que se le da a la motivación para la participación política (Borge et al., 2012).

Sin embargo, aunque las posibilidades de internet son múltiples y variadas, más sencillas y rápidas de utilizar por el menor coste de uso e, incluso, aunque no sea necesaria una motivación política para ello, los datos demuestran que la participación política offline sigue estando por encima de la online. Así se plasma en la Tabla 5, en la que se han cruzado una serie de datos relacionados con la participación en manifestaciones y la participación en internet a través de un foro o blog de debate político. Se ha utilizado para ello los resultados de la siguiente pregunta reiterada en distintos estudios del CIS: “Existen diversas formas de participación en acciones sociales y política que la gente puede llevar a cabo. Por favor, indíqueme para cada una de ellas”.

Participación offline y online						
	Últimos doce meses		Podría hacerlo		Ni hecho ni lo hará	
	Manifestación	Foro/blog	Manifestación	Foro/blog	Manifestación	Foro/blog
2011	15.8%	4.4%	24.6%	25.8%	25.2%	66.4%
2013	23.0%	6.5%	24.4%	31.2%	22.5%	58.5%
2014	18.8%	5.4%	25.4%	26.7%	23.9%	63.9%
2015	16.9%	6.8%	25.2%	27.2%	25.9%	61.8%
2017	12.4%	5.2%	23.6%	22.6%	28.0%	68.0%
2018	22.4%	5.5%	21.8%	18.8%	26.4%	71.9%

Tabla 5. Elaboración propia. Fuente de datos: CIS, Serie A.3.05.01.051 y A.3.05.01.057.

A lo largo de los años tomados como referencia, los españoles han participado en porcentajes más elevados en una manifestación autorizada que a través de un foro o blog de opinión política por internet. Además, aunque las posibilidades de hacerlo en el futuro se sitúan en porcentajes similares, decrece más la intención de hacerlo por internet que de forma tradicional en una manifestación. Mientras que los españoles que no han participado

políticamente y que nunca lo harán en un blog o foro a través de internet, supera de forma muy significativa a quienes tampoco lo harían en una manifestación.

Del mismo modo, internet ha supuesto un espacio en el que las estructuras y organizaciones han aprovechado las ventajas que ofrece la red para buscar un mayor impacto en sus convocatorias y reivindicaciones. Incluso a través de internet se han desarrollado nuevas estructuras organizativas que han dado respuesta a situaciones concretas y coyunturales que afectaban a la ciudadanía con motivo del momento político que se daba.

Ejemplos de esto último han sido el surgimiento de movimientos como el de los indignados del 15M en 2011, o las diferentes plataformas que organizaron movilizaciones y protestas como consecuencia de los recortes económicos durante los años posteriores a la crisis financiera de 2008 (Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Plataforma de Afectados por las Acciones Preferentes, Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, etc.) o el surgimiento de nuevos partidos políticos como Escaños Blancos, Red Ciudadana-Partido X, o Democracia y Punto (Keane y Feenstra, 2014).

Todas estas experiencias de participación política colectiva, que se fraguaron a través de internet, acabaron desarrollándose fuera de la red, bien en formas institucionales y organizativas, como el caso de los partidos políticos, o bien en formas no institucionales y coyunturales, como el caso de las manifestaciones del 15M o las distintas movilizaciones de protesta de las distintas plataformas referenciadas anteriormente.

Este hecho demuestra que, en relación a las formas tradicionales de participación, internet aporta un nuevo medio de organización, difusión y convocatoria, para situaciones coyunturales y también para la aparición de estructuras que se mantienen en el tiempo. Pero internet no supone un espacio que fomente una nueva forma de participación política de carácter exclusivamente individual y online que desplace o elimine las formas tradicionales de participación fuera de la red.

Activismo digital.

A estas experiencias organizativas y colaborativas a través de internet, favorecidas por la combinación de la coyuntura política de crisis económica y la facilidad de uso y masiva difusión y comunicación que permite internet, hay que sumarle lo que se ha denominado tecnoactivismo: “combinación entre producción de conocimiento tecnológico y la acción política desarrollada de manera colectiva y mediada tecnológicamente” (Callen, 2011:304)

El hecho de que internet posibilite un amplio abanico de posibilidades, en lo que se ha denominado tecnoactivismo, no significa que todas las personas las utilicen con la misma finalidad política. Se distinguen cuatro modalidades de acción a través de internet en el ámbito del activismo digital que se sitúan entre las que se consideran más comprometidas, como el ciberactivismo y hacktivismo, y las consideradas más débiles, desde el punto de vista del compromiso político, como son el slacktivismo y el clicktivismo (García-Estévez 2017:144).

Tanto el ciberactivismo como el hacktivismo responden a modalidades de participación política a través de internet que fomentan un activismo comprometido, colectivo y organizado y, por tanto, suponen una extensión, a través de la red, de modalidades de participación política tradicionales en un ámbito online y aprovechando las posibilidades y potencialidades que ofrece la tecnología.

El ciberactivismo “se vale de internet y de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos cívicos en la consecución de objetivos políticos y sociales” (García-Estévez 2017:147). Algunas de las herramientas que ha utilizado y utiliza esta modalidad son: los SMS (muy utilizados por el movimiento “No a la Guerra” del año 2003, o en las convocatorias de manifestaciones a raíz de los atentados del 11M de 2004 en Madrid, con el famoso “pásalo”), el correo electrónico, las redes sociales (Facebook, Twitter), la firma de peticiones a través de distintas plataformas (Change.org, Oiga.net,

Avaaz.org), aplicaciones para sondeos masivos (Appgree), los videos de protesta o impacto a través de Youtube, los Podcasts para la difusión de información y opinión, los memes e imágenes sarcásticas, o los blogs personales y colaborativos (García-Estévez 2017:147-148).

El hacktivismo “emplea métodos más tecnológicos y especializados para presionar y conseguir sus objetivos” (García-Estévez 2017:148). Los hacktivistas no son hackers. Parten de la convicción en la defensa de los Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y utilizan estrategias y herramientas más transgresoras que el ciberativismo. De ésta forma ponen sus conocimientos al servicio de la ciudadanía desde el compromiso social y la conciencia colectiva. Las experiencias de elaboración colectiva más conocidas son Anonymous y Wikileaks, entre otras (García-Estévez 2017:148-150).

Aunque cuando se da cuenta de sus actividades éstas llegan a tener un cierto impacto mediático, por su asociación al concepto de “ciberataques”, lo cierto es que la repercusión real del hacktivismo es bastante escasa. En España no existe una estructura hacktivista autóctona y, en los últimos años, ésta situación se mantiene así, reduciéndose su actividad a momentos puntuales de lanzamiento de mensajes ocasionales de autocomplacencia en redes sociales. Sólo la conocida como “La 9ª Compañía”, vinculada a Anonymous, ha tenido un impacto mayor, aunque también leve (Centro Criptológico Nacional, 2021).

En el año 2020 se produjeron 32 ciberataques bajo las etiquetas #OpSpain o la #OpCatalunya/#OpCatalonia, la primera relacionada con España, la segunda relacionada con la situación de Cataluña que se había iniciado en 2017. Las acciones relacionadas con éstos marcos narrativos han ido descendiendo desde el año 2018 de forma sustancial: un 25% en 2019 respecto a 2018 y un 30% en 2020 respecto a 2019. Las tipologías de los ciberataques han consistido en desconfiguraciones de webs menores, inyecciones sobre bases de datos SGL, denegación de servicios en webs oficiales y divulgación de datos de alcance limitado (Centro Criptológico Nacional, 2021).

Además de estas posibilidades colectivas de participación política online se da el denominado “activismo de sillón”. Una forma de participación individual, al calor de situaciones puntuales, que genera algún tipo de dinamismo o simpatía dentro de la propia red pero que carece de referencias organizativas colectivas. Se reduce a firmar peticiones, copiar y pegar mensajes en redes sociales, dar “me gusta” en Facebook, Twitter o Instagram, viralizar hashtags, reenviar cartas, videos o mensajes por WhatsApp, o subir fotos y selfies mostrando apoyo a algún tipo de campañas, etc. (Chirstensen, 2011).

Es lo referido al slacktivism, “un tipo de activismo online donde el ciudadano continúa con sus actividades habituales y su implicación se limita a acciones mínimas como dar un “me gusta” o compartir algún contenido a través de sus redes sociales” (García-Estévez 2017:151). Este tipo de activismo es muy criticado por considerarlo una forma de “sentirse bien” pero alejado de un posible impacto político o social. Se identifican tres tipos de slacktivism: el clicktivism, el activismo de hashtag, y el slacktivism solidario o de simpatía (García-Estévez 2017:152).

El *clicktivism* agrupa a activistas que utilizan las redes sociales para organizar protestas cuyo éxito está basado en el número de “clics” de la petición o llamamiento realizado, haciendo de los activistas meros espectadores, pero sin generar ningún tipo de movilización de conciencias ni transformación social. El *activismo de hashtag* se caracteriza por su bajo nivel de implicación consistiendo, simplemente, en introducir un determinado hashtag reivindicativo en publicaciones y compartirlo con contactos, con escaso nivel de compromiso.

El *slacktivism solidario* se limita a la publicación de un estado en Facebook o Twitter, o dar un “like” por alguna causa de alguna organización, o firmar una petición, retwitear o compartir un video en YouTube. El *slacktivism de simpatía* consiste en cambiar la foto de perfil en redes sociales, hacer una foto o grabar un video, siguiendo algún tipo de instrucciones para realizar publicaciones o “retar” a otros a que lo hagan.

Para valorar la participación política individual y puntual relacionada con las distintas formas de slacktivism, se han tomado como referencia los datos de usuarios de internet, así como los usuarios que tienen cuenta en las redes sociales Facebook y Twitter, y se han relacionado con los datos de usos habituales de la red para la participación política online. En la Tabla 6 se han considerado el contacto con algún político, la participación en listas de distribución de temas políticos, los comentarios en redes sociales, blogs o foros de contenido político, y la firma de peticiones o manifiestos. En la Tabla 7 se referencia el uso de las mismas redes sociales en un contexto de Elecciones Generales, con el fin de comprobar el grado de participación a través de redes sociales tanto en el seguimiento de la campaña electoral, como en el envío o reenvío de mensajes relacionados con ella.

Usuarios de internet con cuenta en redes sociales y utilización habitual					
Año	Usuarios	Redes sociales		Uso habitual	
2014	70,5 %	Facebook	Twitter	Contacto con político	6,3 %
		65,7 %	22,8 %	Lista distribución temas políticos	15,7 %
				Comentarios en RRSS, blog, foro	20,1 %
				Firma petición o manifiesto	24,7 %

Tabla 6. Elaboración propia. Fuente: estudio 3020 CIS, 2014.

Usuarios de internet con cuenta en redes sociales y utilización en contexto de EEGG					
Año	Usuarios	Redes sociales		Utilización	
2016	68,8 %	Facebook	Twitter	Seguimiento de campaña en RRSS	30,3 %
		70,2 %	25,2 %	Envío/reenvío de mensajes por RRSS	
				Sí	13,8 %
				No	85,3 %

Tabla 7. Elaboración propia. Fuentes: estudio 3126 CIS, 2016

Teniendo en cuenta los porcentajes de usuarios de internet y los que tienen cuenta en las redes sociales Facebook y Twitter, tomadas como referencia, puede concluirse la existencia de una gran distancia entre el uso habitual de internet y su utilización para la participación política. Si en un contexto de Elecciones Generales la difusión de mensajes relacionados con éste hecho se sitúa sólo en el 13,8 % de entre los usuarios que cuentan con algún tipo de cuenta en redes sociales, es oportuno afirmar que el “activismo de sillón”, en un contexto ajeno a un proceso electoral, no será más alto. En todo caso, puede considerarse su importancia al contribuir a una mayor difusión de mensajes y/o convocatorias, a través de internet, que puedan llegar a reforzar la participación política tradicional offline.

Por tanto, las formas de participación política individual relacionadas con el clicktívismo, el activismo de hashtag y el slacktívismo, responden a una realidad de implicación ciudadana muy baja que, aunque en apariencia, puedan resultar llamativas por su rápida difusión y dinamismo a través de la red, nada tiene que ver con la realidad de los porcentajes de participación política que se producen fuera de internet.

CONCLUSIONES

La hipótesis de partida planteada pretendía demostrar que las formas colectivas, continuadas y organizadas se han ido sustituyendo por formas individuales, puntuales y coyunturales, a través de internet. El análisis de resultados obtenido a partir de diferentes trabajos y de los estudios del CIS, a lo largo de los últimos años, demuestra que las formas de participación tradicionales observadas no se han visto influenciadas negativamente como consecuencia de las posibilidades que ofrece la actividad política online.

La afiliación a partidos políticos se ha mantenido en el tiempo en un contexto de creciente movilización ciudadana, con independencia del también creciente uso de internet, que no

ha afectado negativamente a éste hecho, sino al contrario. La red ha supuesto un revulsivo para las organizaciones políticas existentes y para la acción no institucionalizada. Incluso gracias a internet han surgido y se han mantenido en el tiempo nuevas estructuras participativas en forma de partidos o plataformas. La red es un espacio que refuerza la participación política tradicional, pero no la sustituye.

Las motivaciones que han llevado a los españoles a participar en política han seguido siendo las mismas, añadiéndose a ellas la facilidad que ofrece internet y el menor coste de tiempo en el uso de las herramientas y posibilidades que ofrece la participación online. Sin embargo, esto no ha supuesto una sustitución de las formas tradicionales de participación offline, sino que las ha reforzado y ampliado, gracias a la mayor difusión de reivindicaciones y convocatorias realizadas por las organizaciones tradicionales que, en momentos coyunturales, han aprovechado internet como medio para llamar a la movilización.

Aunque la utilización de redes sociales y las diferentes formas de tecnoactivismo supongan, en apariencia, una forma de participación masiva o muy extendida, lo cierto es que su uso está reducido a un porcentaje de población muy bajo respecto a la participación que se da fuera de la red, tanto en lo que se refiere a formas institucionalizadas como no institucionalizadas. En definitiva, puede afirmarse que internet, en tanto que ofrece un espacio de participación política de forma individual a los ciudadanos, no ha sustituido a las formas tradicionales de participación colectivas y organizadas.

La hipótesis planteada en éste trabajo queda descartada, en tanto que ha quedado demostrado que internet, su uso y sus posibilidades, aunque ofrecen fórmulas nuevas de participación política, no han supuesto un incremento de la participación online frente a la participación offline, sino que, en realidad, se ha convertido en un instrumento más de difusión, organización y convocatoria para las formas tradicionales de participación política en España.

BIBLIOGRAFÍA

Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004): *“Comportamiento político y electoral”*. Barcelona: Ariel.

Anduiza, Eva; Cantijoch, Marta; Gallego, Aina; Salcedo, Jorge (2010) *“Internet y participación política en España”*, Ed. CIS, Colección Opiniones y Actitudes, nº 63.

Borge, Rosa; Cardenal, Ana Sofía; Malpica, Claudia (2012). *“El impacto de internet en la participación política: revisando el papel del interés político”*. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, vol. 188-756, julio-agosto. Doi:10.39/89/arbor.2012.756n4008.

Callen Moreu, B. (2011). *“Tecnoactivismo. La experiencia política de Riereta.net”*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 11(1), 297-311.

Centro Criptológico Nacional (2021) *“Informe Anual 2020: Hacktivismo y Ciberyihadismo”*. Ed. Ministerio de Defensa. Gobierno de España.

Chirstensen, H. (2011). *“Political activities on the Internet: Slakctivism or political participation by other means”*. First Monday, 16(2).

En: <http://firstmonday.org/article/view/3336/2767>

Encuesta Social Europea: EESS (2002), EESS (2004)

Estudio nº 2401 CIS (2000) “25 años después”.

Estudio nº 2450 CIS (2002) “Ciudadanía, participación y democracia”.

Estudio nº 2632 CIS (2006) “Ciudadanía y participación”.

Estudio nº 3020 CIS (2014) “Ciudadanía”.

Estudio nº 3126 CIS (2016) “Postelectoral Elecciones Generales 2015. Panel (2ª fase)”.

Estudio nº 3194 CIS (2017) “Redes sociales (I), Religión (III)”

Estudio nº 3332 CIS (2021) “Opinión pública y política fiscal (XXXVIII)”

"Las organizaciones cifran en más de tres millones de manifestantes en Madrid y Barcelona" www.elpais.com Recuperado de:

https://elpais.com/internacional/2003/02/15/actualidad/1045263602_850215.html

Font, Joan y Méndez, Mónica (2008) "*La participación política en España*". Publicado por Jiménez de Parga, M.; Vallespín, F., en "España Siglo XXI. La política", Ed. Biblioteca Nueva, (pp: 519-549)

Ganuzá Fernández, Ernesto; Francés García, Francisco José (2008), "*¿A qué llamamos participar en democracia? Diferencias y similitudes en las formas de participación*". Revista Internacional de Sociología (RIS) Vol. LXVI, Nº 49, Enero-Abril, (pp: 89-113).

García-Estévez N. (2017), "*Origen, evolución y estado actual del activismo digital y su compromiso social. Ciberactivismo, Hacktivismo y Slacktivismo*". Actas del II Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC. 25-27 de octubre 2017. Universidad de Sevilla, COMPOLITICAS.

Keane, John, Feenstra, Ramón A. (2014) "*Democracia monitorizada en España. Nuevas formas de participación en el marco de la era digital*". Revista TELOS (Cuadernos de Comunicación e Innovación), Junio-Septiembre, Ed. Fundación Telefónica.

Morales, Laura (2005a): "*¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España*", en Revista Española de Ciencia Política, nº 13, pp. 51-87.

Morales, Laura (2006): "*Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*", Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Morales, Laura; Mota, Fabiola (2006), "*El asociacionismo en España*", en Montero, J.R. Font, J. y Torcal, M. *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp.77-104.

Mota, Fabiola (2006): “¿Hacia la democracia participativa en España?” *Coincidencias y discrepancias entre ciudadanos y representantes políticos*, en Martínez, Antonia (ed): *Representación y calidad de la democracia en España*, Madrid: Tecnos. pp 231-254.

Novo, A., Vicente M.R. (2013). “Participo (online), luego existo. Un análisis de la participación social y política a través de Internet en España”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Nº 28, mayo-agosto 2014, pp. 13-34. Doi: 10.5944/empiria.28.12119.

Portos, M. (2016). “Movilización social en tiempos de recesión: un análisis de eventos de protesta en España, 2007-2015”. *Revista Española de Ciencia Política*, 41, 159-178. Doi: <http://dx.doi.org/10.2138/recp.41.07>.

Recuero López, F. (2020). “Los determinantes del ciberactivismo”. En N. Ruiz-Alba, J.A. Moreno Cabezudo (Ed.), *Debates contemporáneos sobre poder, política y medios de comunicación* (pp. 41-63). Sevilla: Egregius.

Sabucedo, J.M. (1988). “Participación política”. En J. Seoane & A. Rodríguez. *Psicología política*. Madrid: Pirámide.

Serie A.1.02.06.001, CIS. “Grado de confianza en instituciones y grupos sociales: la política.”

Serie A.1.02.06.015, CIS. “Grado de confianza en instituciones y grupos sociales: los partidos políticos”

Serie A.3.05.01.051, CIS. “Participación en distintas formas de acción social y política: asistir a una manifestación”.

Serie A.3.05.01.057, CIS. “Participación en distintas formas de acción social y política: participar en un foro o un blog de debate político en internet”.

Valencia, J.F. (1989). "*Motivaciones para la participación política no institucional*". En M. Villareal (Dir) *Movimientos sociales*. San Sebastián, España: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Verba, Sidney y Nie, Norman (1972) "*Participación en América: democracia política e igualdad social*". Nueva York: Harper and Row; 1972.